



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Prácticas Académicas Externas

Título: Máster Universitario Metodologías Activas y Digitales

Materia: Prácticas Académicas Externas

Créditos: 6 ECTS

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Introducción.....	3
1.3. Competencias y resultados de aprendizaje.....	3
2. Contenidos.....	4
3. Metodología.....	5
4. Actividades formativas.....	5
5. Evaluación.....	6
5.1. Sistema de evaluación.....	6
5.2. Sistema de calificación.....	7

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	Prácticas Académicas Externas
ASIGNATURA	Prácticas Académicas Externas 6 ECTS
Carácter	PE
Semestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción

En esta Guía encontrarás toda la información relativa a la asignatura.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C02 - Aplicar principios de liderazgo educativo en estrategias innovadoras en el aula.

C03 - Adaptar estrategias para un aprendizaje personalizado mediante metodologías activas y digitales de enseñanza-aprendizaje.

C04 - Seleccionar críticamente el modelo más eficaz para la integración de las tecnologías digitales en el aula en consonancia con los marcos de referencia de la Competencia Digital Docente.

C05 - Aplicar los principios generales de la pedagogía y alfabetización digital en el diseño metodológico de propuestas mediadas por tecnología educativa.

C06 - Diseñar estrategias educativas que tengan como objeto la educación para el desarrollo sostenible fundamentadas en pedagogías transformadoras.

C08 - Validar diseños metodológicos propuestos en los planteamientos pedagógicos de instituciones educativas.

H02 - Habilidad para trabajar en equipos multidisciplinares dedicados a la función docente o pedagógica.

H03 - Habilidades para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las organizaciones educativas a través de la Educación para el Desarrollo Sostenible.

2. Contenidos

Las Prácticas Académicas Externas (6 ECTS) constituyen un acercamiento a la realidad profesional. Ofrecen una formación práctica durante el segundo semestre del curso que es fundamental en la contribución al desarrollo de competencias para la mejora del ejercicio profesional, la empleabilidad y el emprendimiento.

El estudiantado deberá acogerse a las tareas de la actividad profesional del centro de prácticas que le sean asignadas por su tutor/a y que estén en relación con las competencias del título. Dependiendo del tipo de centro, estas actividades podrán variar y/o abarcar más de una. En el caso de realizar las prácticas en centros educativos, el estudiantado trabajará sobre un proyecto de innovación educativa a través de la implementación de metodologías activas a nivel de aula o a nivel de centro y, en caso de existir la figura de responsable de la coordinación de programas educativos de centro, aprenderán de sus funciones. En el caso de realizar las prácticas en una empresa privada o una entidad del tercer sector, estas actividades se adecuarán a los proyectos del departamento en el que estén realizando las prácticas, siempre que estén en concordancia con las competencias del título.

- Conocer metodologías didácticas transformadoras, aplicando estrategias para un aprendizaje activo.
- Planificar, diseñar, implementar y evaluar acciones formativas basadas en metodologías activas que favorezcan un aprendizaje significativo.
- Reflexionar sobre la importancia de un cambio metodológico en la práctica docente, situando la educación como un proceso constructivo.
- Comprender la importancia de la participación de las comunidades de aprendizaje para garantizar el éxito de las metodologías activas.

Las prácticas se podrán llevar a cabo en los siguientes tipos de centros:

- **Centros educativos:** centros de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria, Bachillerato, Centros de Formación Profesional, Centros de Educación para Adultos, Universidades, Centros de Formación Permanente y Centros de Formación del Profesorado.
- **Consultoras Educativas:** entidades dedicadas a la formación docente en el desarrollo e implementación de Programas Educativos que fomenten la innovación educativa, la investigación y la transferencia de buenas prácticas.
- **Centros de investigación:** grupos de investigación de universidades o grupos de I+D de empresas relacionadas con la planificación, diseño, implementación y evaluación de Programas Educativos que fomenten la innovación educativa, la investigación y la transferencia de buenas prácticas en materia de metodologías activas.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Tutorías. 13 horas
- b. Estancia en el centro de prácticas. 120 horas
- c. Elaboración de la Memoria de prácticas. 15 horas
- d. Autoevaluación. 2 horas

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Informe del tutor externo	20	20
Evaluación tutor académico	20	20
Memoria de prácticas	50	50
Autoevaluación	10	10

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».